



SARTAGUDA

ROLDE AGUA 1º TRIMESTRE 2016

Por el presente se informa a todos los vecinos del municipio de Sartaguda que el plazo de pago en periodo voluntario del 1º trimestre de AGUA del año 2016, comienza el próximo día 16 de mayo y finaliza el 15 de junio de 2016.

Los **recibos no domiciliados** se deberán pagar por ventanilla en Caja Rural de Navarra o La Caixa, durante este plazo.

Los **recibos domiciliados** se cargarán en las respectivas cuentas bancarias autorizadas por sus titulares el día **20 de mayo de 2016**.

Vencido este plazo y durante un mes, se cobrará el referido Impuesto incrementándose en un **5%** de recargo. Transcurrido este periodo se enviará a la Agencia Ejecutiva para su cobro por vía de apremio, sin notificación previa.

Lo que se comunica para su general conocimiento.

Sartaguda, 11 de mayo de 2016

El Alcalde,



Fdo. PAOLO ALBANESE WEISS